

3.º Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercera persona.

4.º Que el depositario de la máquina que se subasta es don José Acebrón Gorostiza, empleado de la demandada, con domicilio social en esta capital, calle de Josefa Valcárcel, 24.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1981.—El Juez, José Guelbenzu.—El Secretario.—972-3.

En virtud de providencia de hoy, dictada por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de Primera Instancia número 12 de Madrid, en autos ejecutivos número 870-1979, seguidos en este Juzgado a instancia del Procurador señor Piñeira, en nombre y representación de «Financiera Centro, Sociedad Anónima», contra «Dédalo Promociones, S. A.», en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes embargados siguientes:

Veintidós letras de cambio, de 108.130 pesetas de valor nominal cada una, con un valor total al 18 de diciembre de 1980, fecha de la tasación, de 1.536.245 pesetas.

Para cuya subasta, que se celebrará en la Sala Audiencia de este Juzgado de Primera Instancia número 12 de Madrid, sito en la plaza de Castilla, número 1-3.º, se ha señalado el día 17 de marzo próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para esta subasta el de 1.536.245 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segunda.—Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría del Juzgado

el 10 por 100 de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1981.—El Magistrado-Juez.—El Secretario. 2.039-C.

El Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de esta capital, en auto dictado en el día de hoy, ha acordado, estimando la petición formulada por la representación de la Entidad mercantil «ZYX», en el procedimiento número 1.426 de 1979, sobre suspensión de pagos de la citada Entidad, suspender la Junta de acreedores que se había señalado para el próximo día 3 de marzo, a las cuatro y media de la tarde, decretando que en lo sucesivo el expediente se ajuste al procedimiento escrito prevenido por la Ley.

Lo que se hace público por el presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, a los fines prevenidos en el artículo 18 de la Ley de Suspensión de Pagos.

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», se extiende el presente en Madrid a 24 de febrero de 1981.—El Juez.—El Secretario.—1.021-3.

VALENCIA

Edicto

Don Juan José Mari Castelló-Tárrega, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de esta capital,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se siguen con el número 1.196 de 1978 autos de juicio sumario a instancia de «Caja de Ahorros de Valencia», representada por el Procurador señor García Reyes, contra «Pretensados 2001, Sociedad Anónima», en reclamación de pesetas 6.525.000, importe de principal, en

los que he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que a continuación se relacionan; para cuya celebración se ha señalado el día 9 de abril próximo, a las once horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de tasación de los mismos.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio fijado en la escritura de hipoteca.

3.ª Que los autos y la certificación del Registro están de manifiesto en Secretaría y se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor que subsistan continuarán subsistiendo, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

«Campo de cinco hanegadas y treinta y una brazas, equivalentes a cuarenta y dos áreas y ochenta y cinco centiáreas de tierra huerta, con un secadero enladrillado, sito en término de Alcira, partida de Barrabiet. Linda: Norte, acequia; Este, Martínez Cano y carretera; Oeste, herederos de la viuda de Joaquín Casterá, y Sur, camino de Cabañes.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcira al tomo 45, libro 14, folio 228, finca 2.033.

Su valor: 1.400.000 pesetas.»

Dado en Valencia a 10 de febrero de 1981.—El Juez, Juan José Mari.—El Secretario.—3.211-E.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de 34.800 metros. Tejido lana poliéster granito, para uniformes paseo Tropa, con un límite de gasto hasta de 25.056.000 pesetas, correspondiente al expediente número 15/81 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sito en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 2 de abril de 1981.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 8 de abril próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—2.161-C.

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro y distribución de carbón a buques y dependencias de la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1981.

Se convoca concurso público para la adjudicación del suministro y distribución de carbón a buques y dependencias de la Zona Marítima del Estrecho durante el año 1981 por las siguientes cantidades aproximadas:

Quinientos setenta y siete mil (577.000) kilogramos de carbón antracita, veinticinco mil (25.000) kilogramos de carbón de cok y quinientos mil (500.000) kilogramos de carbón de hulla, a los precios límites por tonelada que a continuación se indican: once mil quinientas cincuenta y tres (11.553) pesetas la tonelada de antracita, diecisiete mil quinientas (17.500) pesetas la tonelada de carbón de cok y doce mil cuatrocientas cuarenta y cuatro (12.444) pesetas la tonelada de carbón de hulla; esto es, por el tipo total de trece millones trescientas veinticinco mil quinientas ochenta y una (13.325.581) pesetas.

La fianza provisional es del 2 por 100 sobre los citados 13.325.581 pesetas, siendo la definitiva del 4 por 100 sobre el citado importe.

Los carbones objeto del suministro habrán de reunir las condiciones y características exigidas en el pliego de las facultativas, y la contratación del suministro y de su distribución se efectuarán conforme a las condiciones y particularidades que se detallan en el pliego de bases que, junto con el de condiciones facultativas, se encuentran a disposición de los interesados en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, en San Fernando (Cádiz), en horas hábiles de oficina.

Será de aplicación a la licitación que se anuncia el procedimiento de admisión previa a que se refieren los artículos 35

de la Ley de Contratos del Estado y el 113 de su Reglamento, para el que los licitadores habrán de acreditar reunidas las condiciones especialmente exigidas en la cláusula 12 del pliego de bases.

La proposición económica habrá de ajustarse al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre de, (propio o de la Sociedad que representa), a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de, (indicar claramente en letra y número la cantidad en pesetas).

(Fecha y firma.)

Los que pretendan tomar parte en el concurso deberán presentar, además, la siguiente documentación:

La acreditativa a su personalidad, conforme previenen los artículos 22 y concordantes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado; el resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional; declaración jurada de no hallarse incurso en causa de prohibición para contratar con la Administración y, en su caso, el certificado de no incompatibilidad que previene el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

Toda la susodicha documentación habrá de presentarse en tres sobres cerrados (uno para los documentos exigidos para la admisión previa, otro para la proposición económica y otro para el resto de la documentación), con indicación en su exterior del respectivo contenido y nombre del licitador, precisamente a mano en la Secretaría de la Jefatura de Aprovisionamiento mencionada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto público de la licitación se efectuará en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, ante la Mesa de Contratación reunida al efecto, a las once horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

El importe de los gastos del presente anuncio, así como el de los demás que hubieran de practicarse como consecuencia de la licitación, serán de cuenta del adjudicatario.

Arsenal de La Carraca, 18 de febrero de 1981.—El Coronel Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Eugenio Mas Sánchez.—1.180-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público número 5/81 para la adjudicación del suministro de máquinas de reprografía, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de máquinas de reprografía, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, por un importe total de veintiséis millones ochenta y siete mil novecientas (26.087.900) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 11, ter-

minará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego antes citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que, en cada caso, se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base novena. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposiciones para tomar parte en el concurso número 5/1981, convocado por el Servicio Central de Suministros (Dirección General del Patrimonio del Estado) para el suministro de máquinas de reprografía, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de máquinas contables y diversas, tales como: Calculadoras, destructoras, guillotinas, franqueadoras, dictáfonos, encuadernadoras, numeradoras, taladradoras y grapadoras, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de máquinas contables y diversas, tales como: Calculadoras, destructoras, guillotinas, franqueadoras, dictáfonos, encuadernadoras, numeradoras, taladradoras y grapadoras, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, por un presupuesto de quince millones cuatrocientas noventa y ocho mil novecientas treinta y seis (15.498.936) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las doce horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 de las partidas a las que concurre, según el presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez

horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula II, 9. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 6/1981, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de máquinas contables y diversas, tales como: Calculadoras, destructoras, guillotinas, franqueadoras, dictáfonos, encuadernadoras, numeradoras, taladradoras y grapadoras, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos, con un presupuesto de siete millones quinientas treinta y cinco mil (7.535.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del décimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 de las partidas a las que concurre, según el presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la cláusula II, 9. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 7/1981, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de material auxiliar, complementario y de archivo de informática, con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos Autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 20 de febrero de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Delegación de Huelva por la que se convoca concurso de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza del edificio a ocupar por este Centro.

La Delegación de Hacienda, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público de licitación urgente para la contratación de los servicios de limpieza en el edificio a ocupar por este Centro en Huelva.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las doce horas del día 20 de marzo próximo.

Las bases para la contratación objeto del concurso podrán ser examinadas en la Sección de Servicios Generales en los días y horas hábiles de oficina.

La apertura de proposiciones se efectuará al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de las mismas.

La adjudicación se realizará por Resolución de la Oficialía Mayor del Departamento, a propuesta de una Mesa de Contratación, presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, con comunicación inmediata al adjudicatario designado.

Los gastos de inserción del presente anuncio, así como aquellos otros que esta contratación represente, serán de cargo del adjudicatario.

Huelva, 27 de febrero de 1981.—El Delegado de Hacienda.—1.333-A.

Corrección de errores en la Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso para el suministro de equipos para el tratamiento de la información con destino a la Subsecretaría del Presupuesto y Gasto Público del Ministerio de Hacienda.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero, página 3748, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «por un presupuesto anual de veinticuatro millones de pesetas, debe decir: «por un presupuesto máximo de veinticuatro millones de pesetas».

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta de una parcela del polígono «San Antón», de Albacete.

El Instituto Nacional de la Vivienda, por resolución de 30 de julio de 1980, dictada al amparo del Decreto 2114/1980, de 24 de julio; Orden de 26 de mayo de 1969, y disposiciones concordantes, ha acordado sacar a subasta pública la parcela del polígono «San Antón», de Albacete, que a continuación se detalla, con

indicación de su destino y tipo de licitación:

Parcela: II-1. Destino: Centro Socio-Cultural, oficinas y hostelería. Tipo de licitación: 83.760.000 pesetas.

La titularidad de esta parcela a favor del Instituto Nacional de la Vivienda, que los licitadores aceptan como suficiente, así como Ordenanzas de Edificación en Polígonos, plano parcelario, cédula urbanística de la parcela, con expresión de su superficie, uso, capacidad, número de plantas y superficie total máxima que pueda construirse y condiciones de utilización y construcción, pliego de condiciones que ha de regir la subasta con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para poder tomar parte en la misma; constitución de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Sección de Cesión de Suelo del Instituto Nacional de la Vivienda, sita en la planta sótano del edificio del Ministerio de Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, y en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en Albacete, durante el plazo de admisión de solicitudes.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la fecha de inserción de esta Resolución en este «Boletín Oficial», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete. El plazo se cerrará el último día hábil, a las doce horas treinta minutos.

El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes, en los locales de la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Albacete.

En todo caso, el pago se efectuará por los adjudicatarios en el término de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación de parcelas del polígono, así como el plan parcial del polígono, Ordenanzas reguladoras, cuadros de características de las parcelas y condiciones complementarias, interesándose la adquisición de la parcela, cuyo precio es de pesetas, ofrece por la misma la cantidad de pesetas (esta cantidad se consignará en letra, y entre paréntesis, en guarismo).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de febrero de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—1.252-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de un edificio para instalaciones del INEM en Santiago de Compostela (La Coruña).

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma y acondicionamiento de

un edificio del INEM en Santiago de Compostela (La Coruña). El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Doce millones quinientas treinta y dos mil doscientas doce pesetas con veinticinco céntimos (12.532.212,25 pesetas).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, y, por sí o subcontratados, en los grupos I, Instalaciones eléctricas; J, Instalaciones mecánicas, y, en su caso, en el grupo K, Especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificados en la categoría «c» o superiores.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid, y en la Dirección Provincial del INEM en La Coruña, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General de INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de un edificio del INEM en Santiago de Compostela (La Coruña), se compromete, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Director general, Isidro Gregorio García Díez.—1.347-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma de locales para oficinas del INEM en Oviedo.

Se anuncia concurso-subasta de licitación urgente para la contratación de las obras de reforma de locales para oficinas del INEM en Oviedo. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de contratos del Estado.

Presupuesto de contrata: Diez millones treinta y ocho mil seiscientos nueve pesetas (10.038.709 pesetas).

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, y, por sí o subcontratados, en los grupos I, Instalaciones eléctricas; II, Instalaciones mecánicas, y, en su caso, en el grupo K, Especiales, y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificados en la categoría «C» superiores.

A. amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Exposición de proyectos: En el Negociado de Gestión de Inversiones del Servicio de Asuntos Económicos del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid y en la Dirección Provincial del INEM en Oviedo, en horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día en el Registro General del INEM, calle Condesa de Venadito, número 9, Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previamente a la apertura de las proposiciones económicas, se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares del presente concurso-subasta.

Apertura de pliegos: Será a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al término del plazo para tomar parte en el concurso-subasta, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará la apertura el siguiente día hábil, en la sede central del Instituto Nacional de Empleo.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reforma de locales del INEM en Oviedo, se comprometo, en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de febrero de 1981.—El Director general, Isidro Gregorio García Díez.—1.348-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-M-CS-1.003 «Acondicionamiento de terrenos para senda de planeo en cabecera 19 en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 50.627.247 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Seis meses y medio.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 1.012.545 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo A, subgrupo 2, categoría E.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 30 de marzo de 1981.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 8 de abril de 1981, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—Documentación para la admisión previa.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Documentación administrativa.

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Proposición económica.

Contenido: Contendrá la propuesta económica, formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de marzo de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y reforma en el Campamento Juvenil «Jaime I», de Alcocebre (Castellón).

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación y reforma en el Campamento Juvenil «Jaime I», de Alcocebre (Castellón).

Tipo de licitación: 47.419.335 pesetas, con cargo al presente ejercicio económico 1981.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos todos, categoría D.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Castellón, avenida Cernuda y Velasco, número 23.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término del plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, vecino de, provincia de, con domicilio en (calle o plaza), número, actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de, CIF), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de, en, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones que expresamente acepta, por la cantidad de lo que representa una baja del por 100, obligándose a cumplir los plazos fijados en los pliegos.

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 28 de febrero de 1981.—El Presidente.—1.346-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria de imprenta.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 1981, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en el concurso público para la adquisición de maquinaria de imprenta para la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca.

Dichos pliegos estarán expuestos al público en la Oficina de Contratación de esta Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante el plazo de los ocho primeros días, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Objeto del concurso: Adquisición de maquinaria de imprenta para la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca.

Tipo del concurso: El tipo de licitación es individual para cada uno de los lotes que a continuación se relacionan:

Lote número 1.—Una máquina fotocomponedora: 3.500.000 pesetas

Lote número 2.—Laboratorio: Cámara fotográfica, unidad de revelado de planchas offset hasta un tamaño de 600 x 900

milímetros, revelado de planchas presentabilizadas, procesadora completa, mesa de montaje e insuladora: 1.407.980 pesetas.

Lote número 3.—Impresión: Máquina de imprimir offset de formato 485 x 680, con velocidad de 11.000 ejemplares/hora: Pesetas 5.390.900.

Lote número 4.—Una guillotina automática de un solo corte, ancho de mesa 920 milímetros, altura de paso 110 milímetros, presión hasta 3.000 kilogramos. Máquina de coser equipada con cargados bicabezal de grapas hasta 15 milímetros por una cara y hasta 30 milímetros por la otra: 1.592.000 pesetas.

Lote número 5.—Encuadernación: Una plegadora de bolsas, una cosedora de libros con hilo, una encuadernadora-entapadora automática, prensa de doble efecto: 4.764.150 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de publicación del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en la Oficina de Contratación de esta Diputación, y en horas hábiles de oficina.

Dicho plazo podrá retrasarse lo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones.

Forma de adjudicación: La adjudicación del suministro indicado se realizará ajustada al procedimiento administrativo de concurso público, individual para cada lote, sin que esto obligue a la adjudicación de lotes completos, ya que la Corporación se reserva la facultad de adjudicar máquinas en la forma que más convenga a los intereses provinciales.

Documentación: A las proposiciones, y en sobre independiente, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de éste.

b) Resguardo que acredite la constitución de fianza o garantía provisional, establecida en cualquiera de las formas a que hace referencia la cláusula 4.ª del pliego de condiciones (2 por 100 del tipo de licitación).

c) Declaración jurada reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la MUNPAL de 10 pesetas, en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que justifique hallarse en alta y al corriente en el pago del Impuesto Industrial correspondiente en la fecha de la proposición.

e) Poder, en su caso, que acredite la representación del proponente. Si la propuesta no se suscribiese en su propio nombre, este poder deberá hallarse debidamente bastantado por el señor Secretario de la Diputación, y legalizado, si procede de ámbito externo al correspondiente Colegio Notarial de Valladolid.

f) Memoria explicativa del material ofertado, que incluirá ineludiblemente los datos y características que para cada tipo de maquinaria se hace constar en los pliegos de condiciones facultativas, así como los accesorios, herramientas, garantías y obligaciones que el concursante asume en el suministro de la maquinaria, incluyendo la valoración individual de la maquinaria integrada en el lote a que se hace referencia en la 4.ª del pliego de condiciones. Asimismo podrán acompañarse cuantos datos técnicos, prospectos, referencias y alternativas que se entiendan por convenientes, para describir su oferta.

Esta documentación, junto con la propuesta económica, se presentará dentro de un único sobre cerrado, que podrá ser sellado y lacrado a voluntad, y en el

que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar arte en el concurso de maquinaria convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, lote número».

Fecha, lugar y hora del concurso: La apertura de los pliegos conteniendo las ofertas se realizará al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Oído el informe de los Servicios Técnicos Provinciales, en el plazo señalado por el artículo 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, llevará a cabo la adjudicación del concurso a favor de la propuesta que discrecionalmente se considere más conveniente por esta Corporación, pudiendo incluso declarar desierto el mismo, en todo o en parte.

Fianza provisional y definitiva: El importe de la fianza provisional a constituir será el 2 por 100 del tipo de licitación para cada lote. El adjudicatario deberá constituir, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, una fianza o garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición del expediente: El expediente administrativo con el proyecto y pliego de condiciones se hallará expuesto y a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación de esta Diputación, durante el plazo y horario señalado para presentar las propuestas.

Modelo de proposición

Don, de estado, con domicilio en, calle, número y piso, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el, en su nombre (o en representación de, en virtud del poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado ni restringido hasta el momento), enterado del anuncio de concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para suministro de maquinaria, se comprometo a suministrar el material comprendido en el lote número, con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados, que declaro conocer y aceptar, y a las obligaciones y garantías que en la Memoria descriptiva adjunta se señalan para cada alternativa, en las cantidades siguientes:

Alternativa número 1

- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).

Alternativa número 2

- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).

Alternativa número 3

- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).
- Concepto pesetas (en letra y número).

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número y letra

Salamanca, 20 de febrero de 1981.—El Presidente.—1.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de la calle de acceso al Higuerón.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

Objeto: Pavimentación de la calle de acceso al Higuerón.

Tipo de licitación: 7.502.034 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Consignación presupuestaria: En el presupuesto especial de urbanismo.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliego de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 147.530 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación, y en cualquiera de las formas prevenidas en las disposiciones vigentes.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del repetido Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentaciones de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Cada licitador presentará dos sobres. El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás documentos que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador se limita a concretar el tipo económico de la postura.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativas al primer periodo del concurso-subasta, se verificará en la sala de Juntas de las Casas Consistoriales, el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos sobres conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente anuncie el «Boletín Oficial» de la provincia.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del concurso-subasta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número, de fecha, a cuyos efectos ofrece el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha, en letra, y firma del proponente.)

Córdoba, 13 de febrero de 1981.—El Alcalde.—1.028-A.